

## **Atribuciones de la Dirección Académica**

**TITULAR: LIC. JOEL AVEL AYALA RODRIGUEZ**

**Artículo 31.-** Corresponden a la Dirección Académica, las siguientes atribuciones:

- I. Diseñar, coordinar y supervisar la operación del sistema de administración escolar;
- II. Proponer el marco normativo y de procedimientos o su modificación, inscripción, acreditación y certificación del proceso de capacitación, evaluando permanentemente su aplicación;
- III. Evaluar permanentemente las normas y procedimientos técnico-administrativos aplicables en la elaboración de las estructuras académicas de las unidades de capacitación, aprobando y controlando su ejecución;
- IV. Aprobar la operación de los cursos no regulares que le propongan los planteles vigilando su operación en apego a la normatividad vigente;
- V. Gestionar la realización de programas de desarrollo que beneficien al desempeño docente, tanto pedagógicos, técnicos, etc., que mejoren la calidad de la actividad de los instructores;
- VI. Proponer, supervisar, coordinar y evaluar los mecanismos y políticas que permitan medir la eficiencia del desempeño de los instructores, promoviendo la asignación de incentivos para aquellos que destaquen en su labor;
- VII. Establecer los registros y controles de la producción y reproducción de materiales de apoyo a la enseñanza (biblioteca, audiovisuales, material escrito, etc.);
- VIII. Promover la creación de materiales de apoyo didáctico, fomentando su utilización e instrumentando su control;
- IX. Promover el análisis y evaluación permanentes de los planes y programas de estudio, procurando su actualización;
- X. Fomentar la constitución de las academias por especialidad en las unidades de capacitación, proponiendo las normas y políticas para su funcionamiento; y
- XI. Las demás que le confieran las disposiciones legales aplicables, dentro de la esfera de sus atribuciones.

*(Reglamento Interior del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, B.O. No. 37, sección III, del Lunes 7 de mayo de 2012)*